

2432 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel honorario de Infantería retirado don Fernando Freire Leira.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de enero de 1981, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña—, el Coronel honorario de Infantería retirado don Fernando Freire Leira, que fue destinado por Orden de 9 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 249).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

2433 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Agrupación del Cuartel General del Aire, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Campos Velasco, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Dirección de Mutilados, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Jesús Magdalena Gutiérrez, con destino en el Servicio de Automovilismo, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Movilización, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Victorio Vian Barón, con destino en el Servicio de Automovilismo, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Subsecretaría de Defensa, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Tomás Reina Núñez, con destino en el Batallón de Conductores, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Juan Mendo Boyero, con destino en la Primera Circunscripción de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Guarda en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Joceda del Bierzo, adscrita a la Jefatura Provincial de León, a favor del Guardia segundo de la Guardia Civil don Delfín Prada Moldes, con destino en la 612.ª Compañía de la Guardia Civil (León).

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

2434 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Educación del Capitán de Ingenieros retirado don Tomás Téllez de Meneses Meca.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros don Tomás Téllez de Meneses-Meca, en situación de

retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Educación —Instituto de Bachillerato de Seo de Urgel (Lérida)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Educación.

2435 *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Industria y Energía del Coronel de Infantería retirado don Salvador Pereda Torres.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Infantería don Salvador Pereda Torres, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Industria y Energía, Junta de Energía Nuclear, en Madrid, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil,

Considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

2436 *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía del Comandante de Artillería retirado don Fernando Lorenzo Casabuena.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería don Fernando Lorenzo Casabuena, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Las Palmas, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil.

Considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2437 *RESOLUCION de 23 de enero de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de enero de 1981, para la provisión de plazas entre Oficiales de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 4, en relación con la disposición 6.5 del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales de 6 de junio de 1969, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se indican para servir las vacantes que se citan.